


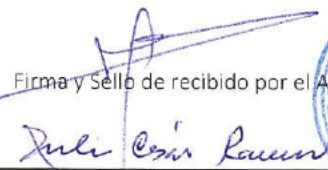
**ESTE DOCUMENTO FUE
REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 22 de junio de 2022	Orden N°	0064
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSION PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP		
DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.			
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto: Wendy Carolina Cruz	Tel.	63	

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
61104	1	Unidad	ENCLOSURE DEL EMC IMPLEMENTACION MICROSOFT, PROGRAMAS Y APLICACIONES INCLUIDOS: módulo de gestión de armario, doble riel rack 2U, estático, fuente de alimentación CA 60W, redundante. Incluye: implementación y configuración compatibles para modelos de Switch y SAN DELL S4112T y DELL SCv3020 respectivamente y migración de servidores virtuales, pruebas de funcionalidad para Switch, pruebas de funcionalidad para SAN en replica, pruebas de Cluster Hyper-V y ambiente VM'S en alta disponibilidad, garantía 3 años ENCLOSURE, 30 días la implementación y configuración.	\$54,880.00	\$54,880.00
61104	2	Unidad	UPS ABRELEX DE 10,000 KVA/10,000W 208V-204VAC, incluye: instalación y puesta en marcha, garantía 3 años.	\$3,250.00	\$6,500.00
61104	2	Unidad	TRANSFORMADOR ABRELEX 3U EXTERNO MODULO 8-10KVA A 120 V, Rango de voltaje 110Vac-300Vac, rango de frecuencia 40-70Hz (auto sensing), salida de voltaje 100-127 VAC/200-240VAC, seleccionable, fases 2F+N+G seleccionable, led entrada principal y secundario (dual input) modo paralelo, fall y modo ECO, EMC EN62040-2 EN61000-3-2, EN61000-3-3 FCC Class A, incluye instalaciones y puesta en marcha, 3 años de garantía.	\$935.00	\$1,870.00
61104	2	Unidad	BANCO DE BATERIAS ABRELEX EXTERNA 20 BOF/9AH EXTERNO, rango de voltaje 110 Vac-300Vac, rango de frecuencia 40-70Hz (auto sensing), conexión eléctrica Bornera, salida de voltaje 100-127 VAC/200-240, fases 2F+N+G (/1F+N+G seleccionable, tipo de onda puro senoidal, modo en línea hasta 94.5, LED entrada principal y secundaria (dual input), modo paralelo, fall y modo ECO, audiovisuales falla de línea/batería, baja/transferencia a derivación /falla de sistema, estándar USB, EPO, ROO (apagado/encendido remoto) SR232 ranura para tarjeta de red (puertos RJ45), EMC EN62040-2, EN61000-3-2, EN61000-3-3, FCC Class A, Marks CE, UL, cUL, FCC, incluye instalación y puesta en marcha, garantía 2 años.	\$875.00	\$1,750.00

Unidad Solicitante:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	TOTAL US:	\$65,000.00
Total en letras:	SESENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		
Lugar de Entrega:	La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.		
Plazo de Entrega:	Inmediata, posterior a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.	con cargo a:	UP: 02 LT: 01 Certificación N°: 65
		Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las obligaciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito 60 días después de recibir el quedan correspondiente.	
DESIGNADO	GARANTIA OFERTADA: se especifica en cada ítem		
Ing.  El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.	FECHA: 22/06/22 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario Nombre:  		
Datos del Administrador de la Orden de Compra			
Nombre: Ing. 	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		
En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.			